



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Marzo de 2009



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

## AGENDA

- Red Vial del Magdalena
- Presupuesto 2009
- Plan 2500
- Red Nacional de Carreteras
- Red Terciaria
- Obras Fluviales
- Oficina de Prevención y Atención de Emergencias
- Compromisos



<p><b>Terminar la vía Salamina – Pivijay – Fundación.</b></p>	<p>Se ejecutó a través del <b>Programa Vías para la Paz</b>, las obras de explanación, obras de arte, rellenos y colocación de afirmado en el Sector K3+000 y el K20+000 de la carretera <b>Fundación - Pivijay - Salamina</b>, así como la construcción del Puente Macondo, por valor de \$2.501,84 millones.</p> <p>Se ejecutó el mantenimiento de la carretera <b>Fundación - Pivijay - Salamina sector PR20+000 - Pivijay</b> por valor de \$2.326,49 millones.</p> <p>A través del Programa Infraestructura para el Desarrollo Regional (2500 Km.), el Ministerio de Transporte priorizó con el Ente Territorial la pavimentación de 55 Km. de la vía <b>Salamina - Pivijay – Fundación</b>, para lo cual se adjudicó el Grupo 61, adjudicado a la firma VALORES Y CONTRATOS S.A., contrato N° 11802-05 por valor de \$18.235.091.822 la Obra y contrato N° 2150-05 por valor de \$2.205.282.654 la Interventoría. Orden de Iniciación Obra 22-11-05 e Interventoría el 17-11-05, terminó el 15 de Julio de 2008, para los siguientes proyectos:</p> <p><b>Pivijay - Fundación</b>, en longitud de 51,5 Km., financiados 31 km. Avance TERMINADO: 31 Km. de pavimento, 31 Km. de Base, 30,0 Km. de Sub-base, 30,8 Km. Terraplén, 31 Km. de Cunetas, 31 Km. de Alcantarillas.</p> <p><b>Salamina - Pivijay</b>, en longitud de 3,5 Km. PR3+0300 al PR12+0600. Avance TERMINADO. Repavimentación: Pavimento 3,5 Km.</p>
---	--



**Estudiar terminación de la construcción de la vía alterna al puerto de Santa Marta.**

**En ejecución contrato por \$23.400 millones por INVÍAS. Solicita \$18.000 millones para terminar su construcción. Construir paralelo a la vía alterna senderos peatonales y ciclorutas Mintransporte revisará costos del proyecto y alternativas para el colector o canal fluvial de lluvias.**

La vía Alterna al Puerto de Santa Marta está dividida en dos tramos: 1) Mamatoco – Terminal Marítimo de 7,5 Km. actualmente en ejecución y 2) Quebrada el Doctor – Mamatoco de 17,5 Km., el cual tiene un costo aproximado de \$75.000 millones de pesos incluyendo ajustes y compra de predios.

#### **SECTOR MAMATOCO – TERMINAL MARÍTIMO.**

Longitud del proyecto (incluyendo los dos contratos): 7,5 Km.

Se ejecutó mediante contrato N° 1139-01 la construcción de la Vía Alterna al Puerto de Santa Marta, sector Mamatoco - Terminal Marítimo por valor de \$21.115,69 millones Incluye IVA y ajustes. Inicio el 18 de febrero de 2002 y terminó satisfactoriamente en un 100% el 28 de marzo de 2006. Pavimento: 6,2 Km.

Se ejecutó la Construcción y Pavimentación de la Vía Alterna al Puerto de Santa Marta, sector K4+900 al K6+300, adjudicada a INSCO Ltda. mediante contrato N° 893-04, por valor de \$2.334,09 millones. Orden de iniciación: 30 de septiembre de 2004 y terminó el 30 de diciembre de 2005. Avance a diciembre de 2005: Explanación: 0,5 Km.; Sub-base: 0,39 Km., Obras de arte. 0,13 Km., Pavimento: 0,96 Km. El contrato no se completó quedando faltando 400 m. por cuanto no fue posible la adquisición de 39 predios.

Se ejecutó Contrato de interventoría N° 1086/01 por valor de \$2.373 millones, suscrito con el Consorcio Civiltec PIV. Terminado 100% el 4 de junio de 2005.

Se ejecutó el Contrato de interventoría N° 430/2005 por valor de \$534,81 millones, suscrito con HMV INGENIEROS. Inicio el 9 de junio de 2005 y terminó el 15 de abril de 2006.

Avance 100%.

Se ejecutó las Obras Complementarias para la Señalización de la Vía Alterna Interna al Puerto de Santa Marta, con Sociedad Comercial Internacional - SOCINTER S.A., contrato N° 190-06 por valor de \$39,81 millones el cual inició el 21 de marzo de 2006 y terminó el 19 de julio de 2006. Avance 100%.



**Estudiar terminación de la construcción de la vía alterna al puerto de Santa Marta.**

**En ejecución contrato por \$23.400 millones por INVÍAS. Solicita \$18.000 millones para terminar su construcción. Construir paralelo a la vía alterna senderos peatonales y ciclorutas Mintransporte revisará costos del proyecto y alternativas para el colector o canal fluvial de lluvias.**

De la vigencia fiscal 2006 se tienen contratadas las siguientes Obras:

- Se ejecutó contrato N° 1657-06 por valor de \$4.403,69 millones, para las Obras Complementarias de la Construcción y Pavimentación de la vía Alterna al Puerto de Santa Marta, **Sector Mamatoco - Terminal Marítimo**, a la firma VARGAS VELANDIA LTDA., el cual inició el 2 de noviembre de 2006 y terminó el 15 de enero de 2008. Avance 97%, 0,60 Km. de pavimento. Interventoría con la firma CONSORCIO COINTERSA, contrato N° 1607-06 por valor de \$493,74 millones. Contrato No.2057-07 por \$43,35 millones. contratista CONEIN S.R. LTDA. Fecha de inicio 10-Oct-2007 y terminación 15-Ene-08.

- Se ejecuta compra de predios **Mamatoco - Terminal Marítimo**, por valor de \$1.004 millones, de la vigencia 2006.

#### **SECTOR QUEBRADA EL DOCTOR - MAMATOCO.**

- Longitud del proyecto: 17 Km.

- Mediante Oficio No.4.2.1. del 21 de septiembre de 2006 la Doctora Carolina Soto Losada, Secretaria Ejecutiva del CONFIS, comunica que en la sesión del 20 de septiembre de 2006 el CONFIS aprobó cupo de vigencias futuras para la construcción y pavimentación de la vía Alterna al Puerto de Santa Marta. Magdalena por valor de \$66.000 millones de las vigencias 2007 al 2010 para la construcción del sector Quebrada El Doctor – Mamatoco dentro de la Concesión que adelanta el Departamento de Magdalena.

- Se ejecuta el Convenio N° 1822-06, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos Técnicos y Financieros para desarrollar el proyecto Doble Calzada de la Ye de Cienaga - Mamatoco y la Construcción y Pavimentación de La Vía Alterna al Puerto de Santa Marta **Sector Quebrada El Doctor –Mamatoco**, con el Departamento del Magdalena, por valor de \$66.000 millones, el cual inició el 9 de octubre de 2006 y tiene prevista su terminación el 9 de octubre de 2010. La Gobernación suscribió con la Sociedad Ruta del Sol II S.A. el Contrato de Concesión No 229. [Las obras de la vía nueva de Quebrada el Doctor – Mamatoco financiada por INVÍAS tienen el siguiente avance a Marzo de 2009, es de 33,3%.](#)



## Avance predial a 2009 es del 95%

Actividad	Ejecutado 2008	Ejecutado 2009	Total
Explanación	13.0	1.0	14.0
Subbase	10.0	2.0	12.0
Base	6.5	1.5	8.0
Pavimento	3.2	0.8	4.0
Obras Complementarias	6.2	1.8	8.0



## La Ejecución Financiera es del 33,3%

Vigencia	Valor	Observación
2007	10.000.000.000	Desembolsado
2008	12.000.000.000	Desembolsado
2009	22.000.000.000	Pendiente de cumplir requisitos para desembolso
2010	22.000.000.000	
Total	66.000.000.000	

Se realizaron los Estudios del colector de aguas lluvias a través de Metro-agua de Santa Marta, que irá paralelo y entre la vía férrea y la vía carretera. La financiación de este proyecto debe realizarla el Distrito Turístico de Santa Marta por tratarse de una obra de alcantarillado pluvial, para lo cual busca unos créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo BID y FINDETER



**Canalizar Caños de La  
Ciénaga**

Se ejecutó en el 2003 el Mantenimiento del **Caño El Clarín**, por valor de \$352,37 millones, cuya ejecución le corresponde al Instituto Nacional de Vías de conformidad con Resolución de Corpomag.

- Se suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena el Convenio N° 669/2005 para la Conservación Caño Clarín, obras de mitigación carretera Barranquilla - Santa Marta, incluida Interventoría, valor del proyecto \$500 Millones. Adicional por \$400 millones. Fecha de inicio: 6 de Octubre de 2005, fecha de terminación 2 de enero de 2008. Avance: 100%. CORPOMAG adelantó la contratación de las obras por el valor del contrato Adicional. PRIMERA ETAPA: **Se hizo una limpieza del caño Clarín para recuperar su sección hidráulica y permitir flujo de aguas dulces a la Ciénaga Grande de Santa Marta.**

**Total Inversión Realizada**

**SEGUNDA ETAPA:**

Convenio: 1499 de 2008  
Contratista: Departamento del Magdalena  
Valor: \$242.000.000  
Fecha de Inicio: 17 de diciembre de 2008  
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2009  
Se continúa con el mantenimiento del Caño Clarín.  
Se está tramitando el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por \$750 millones de pesos para adicionarlos al Convenio 1499 de 2008.

AÑO	INVERSIÓN
2005	300.000.000
2006	200.000.000
2007	400.000.000
2008	242.000.000
TOTAL	1.142.000.000



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

<b>Agilizar por INVIAS pago de deuda de FERROVIAS por \$7 mil millones al Municipio de Ciénaga</b>	El Instituto Nacional de Vías no tiene a cargo el pago de las Deudas de Ferrovías – Esta labor la tiene FERROVIAS en Liquidación. Tarea Cerrada para el INVIAS.
<b>Examinar por INVIAS adecuación de terraplén en el Municipio de San Antonio.</b>	Se estudió por parte del Instituto – Territorial Magdalena, si es de su competencia la adecuación del terraplén en el Municipio de Cerro de San Antonio – Magdalena, si éste hace parte de la vía Salamina – Plato. La Territorial solicita hacer claridad acerca del sitio en que se encuentra ubicado el terraplén a que hace referencia, ya que si se refiere al terraplén de protección de la población contra las inundaciones del río Magdalena, esto no es de competencia del Instituto, sino de CORMAGDALENA.



**CCG No.157 Aracataca, Magdalena. Plan de Acción problemática existente por efectos de erosión en el municipio de Cienaga.**

**1. INVIAS, en conjunto con la Gobernación del Magdalena, CORPAMAG y el Viceministerio de Ambiente, evaluarán la problemática existente por efectos de erosión en el municipio de Cienaga, con cargo a la Concesión Barranquilla - Ye de Cienaga.**

**2. El Viceministerio de ambiente y CORPAMAG gestionaran los recursos junto con la Gobernación de Magdalena, para garantizar que se realicen los estudios necesarios.**

**3. La Viceministra de Ambiente se comprometió a convocar una reunión en Cienaga para evaluar la situación**

INVIAS a través de la Subdirección de Medio Ambiente participará de la respectiva evaluación, pero quien tiene a cargo la responsabilidad de convocar es el Ministerio de Medio Ambiente a través del Despacho del Viceministro, lo que no se ha dado hasta ahora.

**CCG No.170 Biocombus-tibles.**

**Sobre los proyectos incluidos en el programa de Corredores Arteriales Complementarios para la competitividad en el Departamento del Magdalena, se programará una reunión entre la Territorial INVIAS Magdalena, Gobernación del Magdalena y Cormagdalena, para analizar los contratos en ejecución de obras de protección en cercanías al municipio de Remolinos, Magdalena y notificar a los respectivos contratistas que no habrá prorroga en los contratos y de generarse el incumplimiento se harán exigibles inmediatamente las respectivas pólizas.**

▪En cercanía de Remolino, se ejecutó el contrato No.1662-07 para el Mejoramiento y Mantenimiento de las carreteras de la Zona Norte del País, Grupo No. 3, Módulo No. 2, Salamina - Palermo, Ruta 27, Tramo 2702, Sector PR0+000 - PR35+000, por valor de \$562,5 millones. Orden de inicio 18 de octubre de 2007 y terminó el 15 de febrero de 2008. **Avance 100%**, representado en 4,15 Km. de mantenimiento periódico. La Interventoría se ejecutó mediante el contrato No.1813-07, por valor de \$139,87 millones. Contratista CONSORCIO V – G, fecha de inicio 18-Oct-07 y terminación el 15-Feb-08.  
TAREA REALIZADA.



**Tarea 3659**

**AP 945: Semana de la Democracia (26oct07 Algarrobo, Mag):**  
**Para el mejoramiento vial, el Gobierno Nacional se compromete a apoyar al Departamento de Magdalena en la consecucion de un crédito a 25 años, con tasas de interés baja. En lo municipal, se compromete a una asignación de recursos para las vigencias del 2008 al 2010 igual a la de este año.**

El Instituto Nacional de Vías, en cumplimiento de la tarea, en lo relacionado con la Red Municipal, ha realizado las siguientes asignaciones al departamento de Magdalena, de conformidad con los recursos asignados en cada vigencia para el Programa PIR:

Los Municipios que cumplan requisitos a 31 de marzo de 2009 y hayan terminado las obras de 2008 recibirán \$150 millones por municipio, los que cumplan a 31 de mayo, recibirán \$120 millones y aquellos que no cumplan a 31 de julio se contratarán a través de la Territorial y se asignará \$100 millones por municipio.

TAREA EN PROCESO

Vigencia	Recursos Asignados	
2007	5.573.000.000,00	Ejecutados
2008	4.365.604.280,00	Incluye Interventoría
2009	4.380.000.000,00	
2010		Depende de Recursos del MGMP